



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE
LA REGIÓN DE MURCIA**

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

COMPETICIÓN: 1ª JORNADA SUB16 DE VERANO
LUGAR: ALHAMA DE MURCIA
FECHA: 12 DE ABRIL DE 2026
CONTROL: COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU
ORGANIZADOR: C.A ALHAMA
JUEZ ARBITRO: PENDIENTE
DELEGADO FED: PENDIENTE

HORARIO PROVISIONAL

10:00	SALTO DE ALTURA HOMBRES	
10:00	LANZAMIENTO DE MARTILLO HOMBRES	
10:00	SALTO DE LONGITUD MUJERES (GRUPO A)	FOSO EXTERIOR
10:15	300 M.V. HOMBRES	
10:15	SALTO CON PÉRTIGA MUJERES	
10:30	300 M.V. MUJERES	
10:45	100 M.L. MUJERES	
11:00	TRIPLE SALTO HOMBRES	FOSO INTERIOR
11:00	LANZAMIENTO DE JABALINA HOMBRES	
11:00	SALTO DE LONGITUD MUJERES (GRUPO B)	FOSO EXTERIOR
11:05	3000 M.L.HOMBRES	
11:15	LANZAMIENTO DE DISCO MUJERES	
11:20	100 M.V. HOMBRES	
11:30	CONTROL 110 M.V HOMBRES	
11:35	600 M.L. MUJERES	
11:45	SALTO DE ALTURA MUJERES	
11:50	600 M.L. HOMBRES	
12:00	TRIPLE SALTO MUJERES	FOSO INTERIOR
12:00	SALTO DE LONGITUD HOMBRES (GRUPO A)	FOSO EXTERIOR
12:00	SALTO CON PÉRTIGA HOMBRES	
12:05	1500 M. OBSTÁCULOS HOMBRES	
12:20	1500 M. OBSTÁCULOS MUJERES	
12:35	1000 M.L. MUJERES	
12:45	300 M.L. HOMBRES	
12:45	LANZAMIENTO DE JABALINA MUJERES	
13:00	300 M.L. MUJERES	
13:00	LANZAMIENTO DE PESO MUJERES	
13:00	SALTO DE LONGITUD HOMBRES (GRUPO B)	FOSO EXTERIOR
13:00	LANZAMIENTO DE PESO HOMBRES	

NORMAS TÉCNICAS:

El horario podrá ser modificado una vez en la competición, para el mejor desarrollo de esta.

NORMATIVA CATEGORÍA MENORES EN VERANO 2026

<https://www.famu.es/wp-content/uploads/2026/04/CIRCULAR-052-2026-Reglamento-Menores-Verano-2026.pdf>

SUB-16

Se establecen 3 jornadas previas sub-16 en verano programándose cada prueba 2 veces, además del campeonato regional de verano. Además de la posible participación de los atletas sub-16 en sus pruebas autorizadas en pruebas de categoría de sub-18 en adelante.

Estas pruebas son:

Verano:

Carreras: 100 ml, 100 mv, 300 ml, 300 mv, 600 ml, 1000 ml, 3000 ml, 1500 obs, 5 km marcha.

Concursos: Longitud, Triple, Altura, Pértiga, Peso, Disco, Martillo, Jabalina.

Todas las pruebas se regirán por el reglamento RFEA.

Tablas de Batida:

Longitud: preferentemente tabla oficial (si es posible) ya sea a 2 o 3 metros dependiendo de la instalación.

Triple:

Categoría femenina: 7 y 9 metros en jornadas previas y 8 y 9 metros en los cto regionales.

Categoría masculina: 8 y 10 metros tanto en las jornadas previas como en los ctos regionales.

Si hay acuerdo entre los participantes el delegado federativo puede autorizar otra tabla.

Cadencias:

Altura:

En jornadas previas: 1.10-1.20-1.26-1.32-1.38-1.42-1.46-1.49 y de 3 en 3 cm.

En los ctos regionales: 1.10-1.20-1.30-1.36-1.41-1.45-1.48 y de 3 en 3 cm.

Si hay acuerdo entre los participantes el delegado federativo puede autorizar el cambio.

Pértiga:

En jornadas previas: 1.40 (o la menor altura que permita la instalación) y de 10 en 10 cm.

En ctos Regionales: 1.45 y de 10 en 10 cm. Si la instalación no permite 1.45 sería la siguiente que permita 1.55, 1.65, etc...

Si hay acuerdo entre los participantes el delegado federativo puede autorizar el cambio.

NORMAS GENERALES:

Un atleta no podrá realizar más de 1 prueba de 1000 metros o más el mismo día.

Un atleta podrá participar un máximo de 4 pruebas por jornada o cto regional.

En Longitud, triple se realizarán 3 intentos en las jornadas previas y habrá mejora de otros 3 en los Ctos Regionales.

En lanzamientos habrá 3 intentos para todos los participantes y habrá 3 de mejora para los 8 primeros tanto en las jornadas previas como en los Ctos Regionales.

Si en lanzamiento de peso fuera necesario hacer dos grupos, se realizaran de manera simultáneamente pasando a la mejora las 8 mejores marcas del total de los 2 grupos.

Participaran en los campeonatos regionales 16 atletas en carreras y 14 atletas en concursos, estableciéndose el orden de preferencia por ranking de la temporada hasta 2 semanas antes del cto regional del que se trate. Si en

alguna prueba no se cubren todas las plazas podrán participar atletas, previamente inscritos, aunque no tengan marca en el ranking en esa prueba. **No serán válidas, a estos efectos, las marcas correspondientes a los controles absolutos, solo las de las competiciones sub-16.**

En el Cto Regional en las pruebas de 100 ml y 100 mv en verano habrá semifinal y final, pasando a la final los 3 primeros de cada serie y los dos mejores tiempos. En las pruebas de 300 ml y 300 mv habrá final A y Final B participando en la final A los participantes con las 8 mejores marcas. (Las series estarán compensadas en cuanto a nivel de marcas en función de las marcas de inscripción validas según apartado anterior).

Para lo no establecido en este reglamento será vigente el reglamento RFEA.

El reparto de pruebas de cada jornada previa se publicará junto con los horarios en cuanto se conozcan las sedes de cada jornada

	12/04/2026		19/04/2026		02/05/2026	
	ALHAMA		ALHAMA		YECLA	
PRUEBA	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM
100 ML		X	X		X	X
300 ML	X	X			X	X
600 M.L.	X	X		X	X	
1000 M.L.		X	X		X	X
3000 M.L.	X			X	X	X
100 MV	X			X	X	X
300 MV	X	X	X	X		
1500 OBS	X	X			X	X
MARCHA			X	X	X	X
LONGITUD	X	X		X	X	
TRIPLE	X	X	X			X
PERTIGA	X	X	X	X		
ALTURA	X	X			X	X
PESO	X	X		X	X	
DISCO		X	X		X	X
MARTILLO	X		X	X		X
JABALINA	X	X	X			X

DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción la deberán hacer los clubes a través de la Intranet de la RFEA (**CALL ROOM**) hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas de la FAMU Sub8 a Sub14: 4€ tres pruebas, a partir de la tercera prueba se sumará 1 euro por prueba (ej: 4 pruebas 5€, pruebas 6€, etc..)*(Un triatlón cuenta como 3 pruebas)

HOMOLOGACIONES:

La normativa de homologación de artefactos será la dispuesta en la siguiente circular:

<https://www.famu.es/wp-content/uploads/2022/02/CIRCULAR-031-2022-Horario-de-homologacion-artefactos-personales-en-competiciones-autonomicas-1.pdf>

SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el día antes del desarrollo de la misma previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es

PAGO DE CUOTAS:

El pago de los atletas de la FAMU lo deben de hacer sus Clubes a la presentación de las facturas por la FAMU, teniendo en cuenta que el que no haya pagado no podrá participar en las próximas competiciones.

Para los atletas de fuera y los independientes, el pago lo harán directamente a la FAMU y antes de la competición, debiendo enviar el justificante de la transferencia, por correo electrónico junto con la inscripción.

Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352

RESPONSABILIDAD IMAGENES:

“La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar”